



Informe técnico sobre los criterios valorables mediante aplicación de fórmula. (Expte. AM CONTR 2024 339965 Expte. BAM CONTR 2025 719443)

Contenido

1. Introducción	1
2. Fórmulas a aplicar	2
3. Criterio “6. Mejora en el precio de referencia de la HBS”	4
3.1. Aplicación formula Criterio 6 Fujitsu.....	7
3.2. Aplicación formula Criterio 6 Ayesa	7
4. Criterio “7. Certificaciones adicionales del personal adscrito”	8
4.1. Anexo I-2 Fujitsu (Criterio 7)	12
4.2. Anexo I-2 Ayesa (Criterio 7).....	13
5. Criterio “8: Mejora de los ANS del contrato basado”	14
5.1. Anexo I-3 Fujitsu (Criterio 8)	15
5.2. Anexo I-3 Ayesa (Criterio 8).....	17
6. Puntuaciones consolidadas	19
7. Firma de los participantes en la evaluación de las ofertas	19

1. Introducción

Este documento corresponde al Informe técnico sobre los criterios valorables mediante juicio de valor de las ofertas presentadas en el sobre 1 para el expediente de contratación del Contrato basado en el Acuerdo Marco para la explotación de sistemas de información e infraestructura “Prestación de servicios a los centros de competencia de Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social; Agencia Tributaria de Andalucía y Agencia Digital de Andalucía”. Expte. AM CONTR 2024 339965 Expte. BAM CONTR 2025 719443

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAFAEL JESUS MANCEBO JIMENEZ	27/04/2026	
	JULIO ZABALA SILVA		
	FELIPE JAVIER CLEMENTE ARCAS		
VERIFICACIÓN	Pk2im3WD2F8GHCZ77RKQWRE8M957F88	PÁG. 1/20	



Se envió carta de invitación a las siguientes empresas:

UTE SOLTEL IT SOLUTIONS SL, ACCENTURE SL

INDRA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN SLU

FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS SA

UTE NTT DATA SPAIN INFRASTRUCTURES ENGINEERING SL, NTT DATA SPAIN SL (NTT DATA SPAIN

INFRASTRUCTURES ENGINEERING SL

AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES SA (ATECH ADVANCED SOLUTIONS SA)

T-SYSTEMS ITC IBERIA SAU

UTE SOLUTIAINNOVAVORD TECHNOLOGIES SL, SEIDOR SOLUTIONS SL (SEIDOR SOLUTIONS SL)

HEWLETT-PACKARD SERVICIOS ESPAÑA SLU

Según el acuerdo marco ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS DE

INFORMACIÓN E INFRAESTRUCTURAS, “ Prestación de Servicios a los Centros de Competencia de CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL; AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA Y AGENCIA DIGITAL DE ANDALUCÍA”. Expte. AM CONTR 2024 339965, Expte. BAM CONTR 2025 719443”.

Expte. AM CONTR 2024 339965.

De estas empresas desistieron en su repuesta desistieron de participar en el expediente todas

excepto: FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS SA, en adelante FUJITSU y AYESA ADVANCED

TECHNOLOGIES SA (ATECH ADVANCED SOLUTIONS SA) en adelante AYESA. Ambas ofertas

cumplen con las condiciones establecidas en la carta de invitación a nivel de formato y longitud

2. Fórmulas a aplicar

Fórmula Raíz Sexta

$$C_i = P_{MAX} \times \sqrt[6]{\frac{V_{LicMAX} - O_i}{V_{LicMAX} - O_{min}}}$$

Donde:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAFAEL JESUS MANCEBO JIMENEZ	27/04/2026	
	JULIO ZABALA SILVA		
	FELIPE JAVIER CLEMENTE ARCAS		
VERIFICACIÓN	Pk2im3WD2F8GHCZ77RKQWRE8M957F88	PÁG. 2/20	

C_i = Puntuación del criterio, obtenida por la oferta que se valora de la persona licitadora i

P_{MAX} = Puntuación máxima para ese criterio/subcriterio

O_i = Es el valor mayor entre valor ofertado por la persona licitadora i para ese criterio, o bien O_{min} cuando es inferior al mínimo valorable o de saciedad

O_{min} = valor ofertado más bajo para ese criterio de entre todas las personas licitadoras, o en su caso, el mínimo establecido como umbral de saciedad

V_{LicMAX} = Valor máximo establecido para el criterio

La justificación del empleo de esta fórmula en los criterios de adjudicación en los que se indique su uso es que permite repartir de manera progresiva la totalidad de los puntos asignados al criterio, atenuando las diferencias entre las propuestas con valores muy dispares. Se asigna la puntuación máxima a la propuesta que oferte el menor valor numérico, y 0 puntos a la propuesta que oferte el valor máximo de licitación establecido, garantizando una distribución más equilibrada de la puntuación y evitando que valores extremos tengan un impacto desproporcionado en la evaluación.

Fórmula lógica SI/NO

En aquellos criterios en los que se aplique la fórmula lógica SI/NO, se asignará la totalidad de los puntos en el caso de que se cumplimente SI, y cero puntos en el caso de que se cumplimente NO o no sea cumplimentado.

La justificación del empleo de esta fórmula en los criterios de adjudicación en los que se indique su uso es que permite otorgar la máxima puntuación al criterio de forma directa mediante el cumplimiento de la condición establecida para ello o 0 puntos en caso de no cumplirse la condición.

Fórmula Maximizar lineal

$$C_i = P_{MAX} \times \left[\frac{O_i - V_{LicMin}}{O_{MAX} - V_{LicMin}} \right]$$

Donde:

C_i = puntuación del criterio, obtenida por la oferta que se valora de la persona licitadora i

P_{MAX} = puntuación máxima para ese criterio/subcriterio

O_i = es el valor menor entre valor ofertado por la persona licitadora i , o bien O_{MAX} cuando es superior al máximo valorable o de saciedad

O_{MAX} = valor ofertado más alto para el criterio de entre todas las ofertas válidas, o en su caso, el máximo establecido como umbral de saciedad

V_{LicMin} = valor mínimo establecido para el criterio

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

RAFAEL JESUS MANCEBO JIMENEZ

27/04/2026

JULIO ZABALA SILVA

FELIPE JAVIER CLEMENTE ARCAS

VERIFICACIÓN

Pk2jm3WD2FBGHCZ7RKQWRE8M957F88

PÁG. 3/20



La justificación del empleo de esta fórmula en los criterios de adjudicación en los que se indique su uso es que permite repartir de forma lineal la totalidad de los puntos asignados al criterio, para las propuestas admitidas, asignando la puntuación máxima a la propuesta que oferte el mayor valor numérico, y 0 puntos a la propuesta que oferte el valor mínimo de licitación establecido.

Fórmula Minimizar lineal

$$C_i = P_{MAX} \times \left[\frac{V_{LicMAX} - O_i}{V_{LicMAX} - O_{min}} \right]$$

Donde:

C_i = Puntuación del criterio, obtenida por la oferta que se valora de la persona licitadora i

P_{MAX} = Puntuación máxima para ese criterio/subcriterio

O_i = Es el valor mayor entre valor ofertado por la persona licitadora i para ese criterio, o bien O_{min} cuando es inferior al mínimo valorable o de saciedad

O_{min} = valor ofertado más bajo para ese criterio de entre todas las personas licitadoras, o en su caso, el mínimo establecido como umbral de saciedad

V_{LicMAX} = Valor máximo establecido para el criterio

La justificación del empleo de esta fórmula en los criterios de adjudicación en los que se indique su uso es que permite repartir de forma lineal la totalidad de los puntos asignados al criterio, para las propuestas admitidas, asignando la puntuación máxima a la propuesta que oferte el menor valor numérico, y 0 puntos a la propuesta que oferte el valor máximo de licitación establecido.

3. Criterio “6. Mejora en el precio de referencia de la HBS”

Se valorará de 0 a 21 puntos, la mejora en el precio asociado a la Hora Básica del Servicio (HBS). Para obtener el precio de referencia de la HBS, se ha usado *la instrucción 1/2024 de la Agencia Digital de Andalucía sobre perfiles, precios de referencia y desglose de costes en contratos de bienes y servicios TIC*.

Concretamente, se ha usado el perfil “Soporte de servicios”, donde se ha tomado como referencia el valor SIN IVA asociado a la HBS **(28,80 €)**. Se establecerá un umbral de saciedad asociado al valor mínimo SIN IVA del perfil “Soporte de servicios” de dicha instrucción **(25,32 €)**.

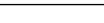
El valor de referencia del resto de perfiles se establecerá en función de los siguientes pesos asociados, obtenidos a partir de *la relación de costes por hora de la instrucción 1/2024*:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAFAEL JESUS MANCEBO JIMENEZ	27/04/2026	
	JULIO ZABALA SILVA		
	FELIPE JAVIER CLEMENTE ARCAS		
VERIFICACIÓN	Pk2im3WD2FBGHCZ7RKQWRE8M957F88	PÁG. 4/20	



Tabla 14: Valor de pesos asociados de los perfiles

Familia Perfil	Nombre Perfil de la instrucción 1-2024	PESO
Gestión Técnica	Gestor de aseguramiento de calidad	1,54
Gestión Técnica	Gestor de ciberseguridad	2,02
Gestión Técnica	Gestor de proyecto	1,78
Gestión Técnica	Gestor de servicios	1,80
Diseño	Analista de negocio	1,44
Diseño	Analista de sistemas	1,43
Diseño	Arquitecto de sistemas	1,66
Diseño	Arquitecto empresarial	1,76
Diseño	Diseñador de soluciones	1,54
Diseño	Especialista de datos	1,64
Desarrollo	Desarrollador	1,13
Desarrollo	Especialista en medios digitales	1,32
Desarrollo	Especialista en pruebas	1,15
Operación y Servicios	Administrador de datos	1,41
Operación y Servicios	Administrador de sistemas	1,38
Operación y Servicios	Especialista en redes	1,33
Operación y Servicios	Especialista técnico	1,20
Operación y Servicios	Soporte de servicios	1,00
Soporte	Consultor digital	1,62
Soporte	Especialista en ciberseguridad	1,80
Soporte	Formador digital	1,31
Soporte	Gestor de cuentas	1,76
Mejora de Procesos	Experto en DevOps	1,81
Mejora de Procesos	Líder en transformación digital	2,03
Mejora de Procesos	Product Owner	1,64

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAFAEL JESUS MANCEBO JIMENEZ	27/04/2026	
	JULIO ZABALA SILVA		
	FELIPE JAVIER CLEMENTE ARCAS		
VERIFICACIÓN	Pk2im3WD2FBGHCZ7RKQWRE8M957F88	PÁG. 5/20	



Familia Perfil	Nombre Perfil de la instrucción 1-2024	PESO
Mejora de Procesos	Scrum Master	1,59
Negocio	Científico de datos	1,84
Negocio	CIO	2,96
Negocio	Gestor de información de negocio	1,96
Negocio	Gestor de operaciones	2,02

La puntuación vendrá determinada por las siguientes reglas de valoración:

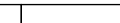
- Las propuestas que tengan un valor de HBS superior al de referencia, se tomará este valor de referencia como propuesto.
- Se asignará la mínima puntuación (0 puntos) y se considerará como valor no mejorado:
 - a las ofertas que no indiquen nada
 - a las ofertas que indiquen un valor igual al precio de referencia asociado a la HBS
- La puntuación se calculará aplicando **la fórmula Raíz Sexta**, siendo **P_{MAX} = 21 puntos** y el valor mínimo entre el precio más bajo de la totalidad de las ofertas y el umbral de saciedad **O_{min}=25,32 €**.
- En el caso de que alguna persona licitadora disminuya el umbral de saciedad recibirá la misma puntuación que si lo igualara.
- La justificación del empleo de esta fórmula es que permite repartir proporcionalmente la totalidad de los puntos asignados al criterio, para las propuestas admitidas, asignando la puntuación máxima (21 puntos) a O_{min}, y 0 puntos a la propuesta que oferte el valor de referencia de licitación establecido.

La acreditación de este criterio se realizará a través del modelo del anexo I-1, de la carta de invitación.

Se entiende por “Coste agregado total” el importe estimado por la empresa para los servicios y suministros necesarios para cubrir todas las funcionalidades definidas en esta memoria.

Este coste agregado total se obtendrá de sumar el coste anual de todos los perfiles aportados, con la mejora en el precio asociado a la Hora Básica del Servicio (HBS) que cada empresa estime oportuna.

El importe de adjudicación del contrato coincidirá con el de licitación. La diferencia entre el importe de licitación anual y el valor del indicador “Coste agregado total” de la oferta ganadora se utilizará para constituir una bolsa de horas que se utilizará según la tarifa por perfil ofertada, para disponer de capacidad de trabajo adicional para los servicios descritos en esta memoria.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAFAEL JESUS MANCEBO JIMENEZ	27/04/2026	
	JULIO ZABALA SILVA		
	FELIPE JAVIER CLEMENTE ARCAS		
VERIFICACIÓN	Pk2im3WD2FBGHCZ7RKQWRE8M957F88	PÁG. 6/20	



$$C_i = P_{MAX} \sqrt[6]{\frac{V_{LicMAX} - O_i}{V_{LicMAX} - O_{min}}}$$

Donde:

C_i = Puntuación del criterio, obtenida por la oferta que se valora de la persona licitadora i

P_{MAX} = Puntuación máxima para ese criterio/subcriterio

O_i = Es el valor mayor entre valor ofertado por la persona licitadora i para ese criterio, o bien O_{min} cuando es inferior al mínimo valorable o de saciedad

O_{min} = valor ofertado más bajo para ese criterio de entre todas las personas licitadoras, o en su caso, el mínimo establecido como umbral de saciedad

V_{LicMAX} = Valor máximo establecido para el criterio

3.1. Aplicación formula Criterio 6 Fujitsu

Esto es lo ofertado para este criterio por fujitsu

Perfil Fujitsu	Tarifa Mínima (IVA excluido)	Hora básica de Servicio ofertada (IVA excluido)
Hora Básica de Servicio (HBS)	25,32 €	25,32 €

Aplicando la fórmula

$$C_i(fujitsu) = 21 \times \sqrt[6]{\frac{28,80 - 25,32}{28,80 - 25,32}} = 21 \text{ Puntos oferta fujitsu}$$

3.2. Aplicación formula Criterio 6 Ayesa

Esto es lo ofertado por ayesa

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAFAEL JESUS MANCEBO JIMENEZ	27/04/2026	
	JULIO ZABALA SILVA		
	FELIPE JAVIER CLEMENTE ARCAS		
VERIFICACIÓN	Pk2im3WD2F8GHCZ77BKQWPE8M957F88	PÁG. 7/20	



Perfil Ayesa	Tarifa Mínima (IVA excluido)	Hora Básica de Servicio ofertada (IVA excluido)
Hora Básica de Servicio (HBS)	25,32 €	25,32

Aplicando la fórmula:

$$C_i(Ayesa) = 21 \times \sqrt[6]{\frac{28,80 - 25,32}{28,80 - 25,32}} = 21 \text{ Puntos oferta Ayesa}$$

4. Criterio “7. Certificaciones adicionales del personal adscrito”

Se valorará de 0 a 14 puntos, la composición del personal propuesto para la ejecución del contrato con las certificaciones indicadas en la siguiente tabla de perfiles, por cada certificación no cumplida, se reduce la facturación a un 1% del importe del contrato correspondiente a cada mes.

Tabla 15: Listado de certificaciones profesionales

CATEGORÍA	CERTIFICACIÓN	PUNTOS	MÁXIMO EN CADA CERTIFICACIÓN	MÁXIMO POR CATEGORÍA
Certificaciones oficiales en el área de la gestión de proyectos	PMI Agile Certified Practitioner (PMI-ACP)	1	2	2
	Project Management Professional (PMP®) Certification	1	2	
	PRINCE2® Practitioner	1	2	
	Otras certificaciones en gestión de proyectos	0,1	0,5	
Certificaciones oficiales en el área de la gestión de servicios	Lean IT Foundation Certification	0,10	0,3	2
	ITIL® v3/4 Foundation Certification	0,10	0,7	
	ITIL® v3/4 Intermediate Certification	0,2	1	
	ITIL 4 Managing Professional (MP) Certification / ITIL® v3 Expert Certification	1	1	
Certificaciones oficiales de	Oracle Certified Associate (OCA), desde la versión 19c incluida	0,25	0,5	2

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

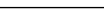
FIRMADO POR	RAFAEL JESUS MANCEBO JIMENEZ	27/04/2026
	JULIO ZABALA SILVA	
	FELIPE JAVIER CLEMENTE ARCAS	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3WD2FBGHCZ7RKQWRE8M957F88	PÁG. 8/20





CATEGORÍA	CERTIFICACIÓN	PUNTOS	MÁXIMO EN CADA CERTIFICACIÓN	MÁXIMO POR CATEGORÍA
fabricante en la categoría de Bases de Datos	Oracle Certified Professional (OCP), desde la versión 19c incluida	0,5	1	
	Oracle Database: Maximum Availability Certified Expert, desde la versión 19c incluida	0,5	1	
	Oracle Database: Performance Management and Tuning, desde la versión 19c incluida	0,5	1	
	Oracle Database Cloud Administrator Certified Professional, desde la versión 19c incluida	0,5	1	
	Oracle Certified Master (OCM), desde la versión 19c incluida	1	1	
	Otras certificaciones en base de datos, o versiones anteriores a la 19c	0,1	0,5	
Certificaciones oficiales de fabricante de LINUX ¹	Certified System Administrator	0,25	1	2
	Certified Engineer	0,5	1	
	Certified Architect	1	1	
	Certified Specialist in Ansible Automation	0,5	1	
	Otras certificaciones linux	0,1	0,5	
Certificaciones oficiales de MICROSOFT en Windows Server	Microsoft Certified Technology Specialist	0,25	0,5	2
	Microsoft Certified Solutions Associate	0,5	1	
	Microsoft Certified Solutions Expert	1	1	
	Microsoft Certified: Azure Fundamentals	0,25	0,5	
Certificaciones oficiales de fabricante en el área	CISCO Certified Network Associate	0,5	1	2
	CISCO Certified Network Professional	1	2	

¹Se establecen 3 niveles de certificación (Administrator, Engineer y Architect), se consideran válidas certificaciones de diferentes distribuciones de Linux, asociadas a estos niveles

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAFAEL JESUS MANCEBO JIMENEZ	27/04/2026	
	JULIO ZABALA SILVA		
	FELIPE JAVIER CLEMENTE ARCAS		
VERIFICACIÓN	Pk2im3WD2F8GHC77RKQWRE8M957F88	PÁG. 9/20	



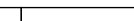
CATEGORÍA	CERTIFICACIÓN	PUNTOS	MÁXIMO EN CADA CERTIFICACIÓN	MÁXIMO POR CATEGORÍA
de comunicaciones y seguridad	Firewall Administrator (Cisco, Check-point, Paloalto, Fortinet y Juniper)	0,2	1	
	Load Balancer (F5, A10)	0,2	1	
	Otras certificaciones en comunicaciones	0,1	0,5	
Certificaciones oficiales de fabricante en el área de SAP	SAP Certified Associate – Database Administrator - SAP HANA	1	1	2
	SAP Certified Consultant – SAP S/4HANA System Administration	1,5	2	
	Otras Certificaciones SAP	0,1	0,5	

Las certificaciones de este criterio deben estar en vigor durante toda la ejecución del contrato basado (en el caso de que la certificación finalice, se debe de renovar por parte del Contratista sin coste para la ADA) y asociadas a las personas que asuman los CV valorados durante la fase de licitación y que conformen el equipo de trabajo prestando servicios para el conjunto de CC TIC del alcance del presente contrato basado.

- En cada categoría, el máximo de puntos que se puede conseguir está indicado en la columna **MÁXIMO POR CATEGORÍA**.
- En cada certificación el máximo de puntos que se puede conseguir está indicado en la columna **MÁXIMO EN CADA CERTIFICACIÓN**.
- Se valorará un máximo de tres certificaciones por persona.
- Se valorará como máximo una certificación por persona en cada categoría.
- La dedicación de los técnicos al proyecto debe ser al menos del 50%, para que estas certificaciones sean valoradas.
- No son valorables los certificados del equipo de trabajo que justifiquen el cumplimiento obligatorio de lo solicitado en el apartado *¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.***

La puntuación se otorgará aplicando las siguientes reglas de valoración:

- Se asignará la mínima puntuación (0 puntos) a las ofertas que no indiquen nada.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAFAEL JESUS MANCEBO JIMENEZ	27/04/2026	
	JULIO ZABALA SILVA		
	FELIPE JAVIER CLEMENTE ARCAS		
VERIFICACIÓN	Pk2im3WD2FBGHCZ7RKQWRE8M957F88	PÁG. 10/20	



- Se asignará la máxima puntuación (14 puntos) a las ofertas cuya suma de puntos por persona certificada sea igual o superior a 14 puntos.
- El valor del criterio será calculado como suma de puntos de las personas propuestas a certificar de este criterio.

Para acreditar el cumplimiento del compromiso adquirido, las personas licitadoras asumen la obligación de emitir al inicio del contrato basado en el que resulten adjudicatarias o cuando se produzca un relevo en el equipo, -cuando así se lo requiera la entidad adjudicadora-, la documentación que acredite la experiencia del personal: los *Curriculum Vitae* (CV) (ver anexo I-4 de la carta de invitación) y los correspondientes certificados de ejecución de servicios. Además, en cualquier momento el responsable del contrato puede requerir la documentación asociada a las certificaciones del personal del servicio.

La puntuación se otorgará sumando el número de puntos por cada persona certificada, dentro del periodo de tiempo comprometido, indicándose en el modelo del Anexo I-2 de la carta de invitación.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAFAEL JESUS MANCEBO JIMENEZ	27/04/2026	
	JULIO ZABALA SILVA		
	FELIPE JAVIER CLEMENTE ARCAS		
VERIFICACIÓN	Pk2im3WD2F8GHCZ77BKQWRE8M957F88	PÁG. 11/20	



4.1. Anexo I-2 Fujitsu (Criterio 7)

ANEXO I-2

PROPOSICIÓN ECONÓMICA - Criterio 7 (SOBRE ELECTRÓNICO Nº 2)

CATEGORÍA	CERTIFICACIÓN	Puntos Ofertados
Certificaciones oficiales en el área de la gestión de proyectos	PMI Agile Certified Practitioner (PMI-ACP)	
	Project Management Professional (PMP®) Certification	2
	PRINCE2® Practitioner	
	Otras certificaciones en gestión de proyectos	
Certificaciones oficiales en el área de la gestión de servicios	Lean IT Foundation Certification	
	ITIL® v3/4 Foundation Certification	
	ITIL® v3/4 Intermediate Certification	1
	ITIL 4 Managing Professional (MP) Certification / ITIL® v3 Expert Certification	1
Certificaciones oficiales de fabricante en la categoría de Bases de Datos	Oracle Certified Associate (OCA), desde la versión 19c incluida	0,5
	Oracle Certified Professional (OCP), desde la versión 19c incluida	1
	Oracle Database: Maximum Availability Certified Expert, desde la versión 19c incluida	
	Oracle Database: Performance Management and Tuning, desde la versión 19c incluida	
	Oracle Database Cloud Administrator Certified Professional, desde la versión 19c incluida	
	Oracle Certified Master (OCM), desde la versión 19c incluida	
	Otras certificaciones en base de datos, o versiones anteriores a la 19c	0,5
Certificaciones oficiales de fabricante de LINUX	Certified System Administrator	
	Certified Engineer	1
	Certified Architect	1
	Certified Specialist in Ansible Automation	
	Otras certificaciones linux	
Certificaciones oficiales de MICROSOFT en Windows Server	Microsoft Certified Technology Specialist	
	Microsoft Certified Solutions Associate	0,5
	Microsoft Certified Solutions Expert	1
	Microsoft Certified: Azure Fundamentals	0,5
Certificaciones oficiales de fabricante en el área de comunicaciones y seguridad	CISCO Certified Network Associate	
	CISCO Certified Network Professional	2
	Firewall Administrator (Cisco, Checkpoint, Paloalto, Fortinet y Juniper)	
	Load Balancer (F5, A10)	
	Otras certificaciones en comunicaciones	
Certificaciones SAP	SAP Certified Associate – Database Administrator - SAP HANA	1
	SAP Certified Consultant – SAP S/4HANA System Administration	1,5
	Otras certificaciones de SAP	

Cumple con los máximos ofertados por cada apartado, aunque en el último excede 0,5 el máximo y no se tiene a consideración.

Cumple con los máximos ofertados por cada apartado, por lo que consigue la máxima puntuación en el apartado: 14 puntos

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

RAFAEL JESUS MANCEBO JIMENEZ

27/04/2026

JULIO ZABALA SILVA

FELIPE JAVIER CLEMENTE ARCAS

VERIFICACIÓN

Pk2jm3WD2FBGHCZ7RKQWRE8M957F88

PÁG. 12/20



4.2. Anexo I-2 Ayesa (Criterio 7)

CATEGORÍA	CERTIFICACIÓN	Puntos Ofertados (A RELLENAR)
Certificaciones oficiales de fabricante de LINUX ¹⁵	<i>Certified System Administrator</i>	1
	<i>Certified Engineer</i>	0,5
	<i>Certified Architect</i>	
	<i>Certified Specialist in Ansible Automation</i>	
	Otras certificaciones linux	0,5
Certificaciones oficiales de MICROSOFT en Windows Server	<i>Microsoft Certified Technology Specialist</i>	
	<i>Microsoft Certified Solutions Associate</i>	0,5
	<i>Microsoft Certified Solutions Expert</i>	1
	<i>Microsoft Certified: Azure Fundamentals</i>	0,5
Certificaciones oficiales de fabricante en el área de comunicaciones y seguridad	<i>CISCO Certified Network Associate</i>	1
	<i>CISCO Certified Network Professional</i>	
	<i>Firewall Administrator (Cisco, Checkpoint, Paloalto, Fortinet y Juniper)</i>	0,4
	<i>Load Balancer (F5, A10)</i>	0,6
	Otras certificaciones en comunicaciones	
Certificaciones SAP	<i>SAP Certified Associate – Database Administrator - SAP HANA</i>	
	<i>SAP Certified Consultant - SAP S/4HANA System Administration*</i>	2 *La certificación "SAP Certified Consultant – SAP S/4HANA System Administration" se entiende conforme a la aclaración realizada en la Respuesta nº 5 de consultas, como "SAP Certified Associate – SAP S/4HANA System Administration"
	Otras certificaciones de SAP	

Cumple con los máximos ofertados por cada apartado, por lo que consigue la máxima puntuación en el apartado: 14 puntos.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAFAEL JESUS MANCEBO JIMENEZ	27/04/2026	
	JULIO ZABALA SILVA		
	FELIPE JAVIER CLEMENTE ARCAS		
VERIFICACIÓN	Pk2im3WD2ERGHCH77RKQWRE8M957E88	PÁG. 13/20	

5. Criterio “8: Mejora de los ANS del contrato basado”

Se valorará **de 0 a 16 puntos**, la mejora de los valores objetivos establecidos para **los indicadores de calidad definidos en el apartado 2.4 del acuerdo de nivel de servicio establecidos en la carta de invitación** del contrato basado, de acuerdo con lo establecido en los pliegos.

La puntuación se otorgará aplicando **las siguientes reglas de valoración**, para todos y cada uno de los indicadores del ANS:

1. Se asignará la mínima puntuación (0 puntos) a las ofertas que no indiquen nada, o que indiquen valores iguales o peores a los valores objetivos establecidos en los pliegos o que superen el umbral de saciedad establecido en su caso.
2. Se asignará la máxima puntuación (16 puntos) a las ofertas con el mejor valor propuesto, es decir, que oferten el valor que presente la mayor distancia al valor objetivo establecido mejorando el mismo.
3. La puntuación del resto de ofertas se establecerá en base a un ajuste lineal en función del valor propuesto, los dos extremos anteriores, y el tipo de indicador, es decir, si se pretende Maximizar (que se mejore proponiendo los mayores valores posibles), se aplicará la fórmula Maximizar lineal, si se pretende Minimizar (que se mejore ofertando los menores valores posibles), se aplicará la fórmula Minimizar lineal.
4. El valor total del criterio será calculado como la media aritmética de la valoración de 0 a 16 puntos, de cada uno de los ANS indicados.
5. La justificación del empleo de esta fórmula es que permite repartir de forma lineal la totalidad de los puntos asignados al criterio, para las propuestas admitidas, asignando la puntuación máxima (16 puntos) a la propuesta que oferte el mejor valor numérico, y 0 puntos a la propuesta que oferte el valor objetivo establecido de licitación.

La puntuación final del criterio para cada oferta se calculará haciendo el promedio de las puntuaciones de todos los indicadores del ANS, considerando que todos los indicadores del ANS tienen el mismo peso porcentual.

La acreditación de este criterio se realizará a través de la declaración responsable completando los datos en el modelo del Anexo I-3 de la carta de invitación.

El seguimiento del cumplimiento del compromiso adquirido se realizará en los contratos basados durante la gestión de la facturación asociada, al revisar el informe que obligatoriamente debe presentar el Contratista con el detalle del cumplimiento de los indicadores del ANS, y debiendo, la adjudicataria comprobar el cumplimiento de valores objetivos comprometidos y determinar la aplicación de penalidades si procede. Este seguimiento se realizará sobre los valores objetivos de cada indicador, considerando las posibles mejoras ofertadas en la licitación del acuerdo marco y en la del contrato basado.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAFAEL JESUS MANCEBO JIMENEZ	27/04/2026	
	JULIO ZABALA SILVA		
	FELIPE JAVIER CLEMENTE ARCAS		
VERIFICACIÓN	Pk2im3WD2FBGHCZ7RKQWRE8M957F88	PÁG. 14/20	



En la verificación de la factura presentada participará la Oficina de Supervisión Control y Seguimiento. El protocolo de presentación de facturas y su correspondiente certificación se describe en detalle en el Modelo de Facturación del MOU, disponible en el Modelo II -Modelo Objetivo Unificado (MOU)

5.1. Anexo I-3 Fujitsu (Criterio 8)

ANEXO I-3

PROPOSICIÓN ECONÓMICA - Criterio 8 (SOBRE ELECTRÓNICO Nº 2)

Identificador	Indicador	Fórmula Valoración	Valor Límite V.LicMin	Valor Límite V.LicMax	Valor Ofertado Licitadora
SDPM#DISPPREV	Aviso de indisponibilidad por causas previstas	FÓRMULA MAXIMIZAR LINEAL	15 (DÍAS)	20 (DÍAS)	20 DÍAS
SGCED%ENTREGDESPLCOMPLCORR1A	(Entregas y Despliegues) Tasa de entregas y despliegues completados correctamente a la Primera	FÓRMULA MAXIMIZAR LINEAL	Unidad porcentual de mejora. Valor límite inferior 0.	Unidad porcentual de mejora. Valor límite superior 5.	5
SGCED%RFCCUMPLVENT	(Cambios) Tasa de Cumplimiento de RFC en Ventana (Por Prioridad, Complejidad, Nivel de Riesgo y Tipo)	FÓRMULA MAXIMIZAR LINEAL	Unidad porcentual de mejora. Valor límite inferior 0.	Unidad porcentual de mejora. Valor límite superior 5.	5
SDCMP%PRJCUMPLPLANIF	Porcentaje de proyectos de diseño, construcción y modificación de plataformas que cumplen su planificación	FÓRMULA MAXIMIZAR LINEAL	Unidad porcentual de mejora. Valor límite inferior 0.	Unidad porcentual de mejora. Valor límite superior 5.	5
SDCMP%PRJCOMENPRESUP	Porcentaje de proyectos de diseño, construcción y modificación de plataformas completados dentro del presupuesto	FÓRMULA MAXIMIZAR LINEAL	Unidad porcentual de mejora. Valor límite inferior 0.	Unidad porcentual de mejora. Valor límite superior 5.	5
PGINC%INCCUMPLTSOLUC	Porcentaje de cumplimiento del Tiempo de resolución de Incidencias (Por Prioridad)	FÓRMULA MAXIMIZAR LINEAL	Unidad porcentual de mejora. Valor límite inferior 0.	Unidad porcentual de mejora. Valor límite superior 5.	5
PGINC%INCCUMPLTRESP	Porcentaje de cumplimiento del Tiempo de respuesta a Incidencias (Por Prioridad)	FÓRMULA MAXIMIZAR LINEAL	Unidad porcentual de mejora. Valor límite inferior 0.	Unidad porcentual de mejora. Valor límite superior 5.	5
PGPET%PETCUMPLTSOLUC	Porcentaje de cumplimiento del Tiempo de resolución de Peticiones (Por Dificultad)	FÓRMULA MAXIMIZAR LINEAL	Unidad porcentual de mejora. Valor límite inferior 0.	Unidad porcentual de mejora. Valor límite superior 5.	5
PGPET%PETCUMPLTRESP	Porcentaje de cumplimiento del Tiempo de respuesta a Peticiones (Por Prioridad)	FÓRMULA MAXIMIZAR LINEAL	Unidad porcentual de mejora. Valor límite inferior 0.	Unidad porcentual de mejora. Valor límite superior 5.	5

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

RAFAEL JESUS MANCEBO JIMENEZ

27/04/2026

JULIO ZABALA SILVA

FELIPE JAVIER CLEMENTE ARCAS

VERIFICACIÓN

Pk2jm3WD2FBGHCZ7RKQWRE8M957F88

PÁG. 15/20





Identificador	Indicador	Fórmula Valoración	Valor Límite V.LicMin	Valor Límite V.LicMax	
PGEM%EVENTPLATMON	Porcentaje de plataformas monitorización disponibilidad, reportado mensualmente	FÓRMULA MAXIMIZAR LINEAL	Unidad porcentual de mejora. Valor límite inferior 0.	Unidad porcentual de mejora. Valor límite superior 5.	5
PGEM%EVENTTRESPOL	Tiempo medio de Respuesta/Solución a Eventos (Por Prioridad, Tipo de Evento y tipo de Registro)	FÓRMULA MAXIMIZAR LINEAL	Unidad porcentual de mejora. Valor límite inferior 0.	Unidad porcentual de mejora. Valor límite superior 5.	5
SAUTO%PRJAUTCUMPLPLANIF	Porcentaje de Proyectos de Automatización que Cumplen con la Planificación (Por Tipo de Automatización)	FÓRMULA MAXIMIZAR LINEAL	Unidad porcentual de mejora. Valor límite inferior 0.	Unidad porcentual de mejora. Valor límite superior 5.	5
SANSCCA%CONFCADCER	Porcentaje de aviso temprano de expiración de certificados bajo responsabilidad del Área de Sistemas	FÓRMULA MAXIMIZAR LINEAL	Unidad porcentual de mejora. Valor límite inferior 0.	Unidad porcentual de mejora. Valor límite superior 5.	5

La valoración de Fujitsu para este apartado es de 16 puntos ya que cumple con el valor máximo en todos y cada uno de los apartados.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

RAFAEL JESUS MANCEBO JIMENEZ

27/04/2026

JULIO ZABALA SILVA

FELIPE JAVIER CLEMENTE ARCAS

VERIFICACIÓN

Pk2jm3WD2FBGHCZ7RKQWRE8M957F88

PÁG. 16/20



5.2. Anexo I-3 Ayesa (Criterio 8)

ANEXO I-3

PROPOSICIÓN ECONÓMICA – Criterio 8 (SOBRE ELECTRÓNICO Nº 2)

EXPEDIENTE: CONTR 2025 719443

TÍTULO: C.B. Prestación de Servicios a los Centros de Competencia de CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL; AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA Y AGENCIA DIGITAL DE ANDALUCÍA

Identificador	Indicador	Fórmula Valoración	Valor límite V_{LicMin}	Valor límite V_{LicMax}	Valor ofertado Licitadora (A RELLENAR)
SDPM-#DISPPREV	Aviso de indisponibilidad por causas previstas	FÓRMULA MAXIMIZAR LINEAL	15 (días)	20 (días)	20 (días)
SGCED-%ENTRE- GDESPLCOMPL- CORR1A	(Entregas y Despliegues) Tasa de entregas y despliegues completados Correctamente a la Primera	FÓRMULA MAXIMIZAR LINEAL	Unidad porcentual de mejora. Valor límite inferior 0.	Unidad porcentual de mejora. Valor límite superior 5.	5
SGCED-%RFCCUMPL- VENT	(Cambios) Tasa de Cumplimiento de RFC en Ventana (Por Prioridad, Complejidad, Nivel de Riesgo y Tipo)	FÓRMULA MAXIMIZAR LINEAL	Unidad porcentual de mejora. Valor límite inferior 0.	Unidad porcentual de mejora. Valor límite superior 5.	5
SDCMP- %PRJCUMPLPLANIF	Porcentaje de proyectos de diseño, construcción y modificación de plataformas que cumplen su planificación	FÓRMULA MAXIMIZAR LINEAL	Unidad porcentual de mejora. Valor límite inferior 0.	Unidad porcentual de mejora. Valor límite superior 5.	5
SDCMP-%PRJCOMEN- PRESUP	Porcentaje de proyectos de diseño, construcción y modificación de plataformas completados dentro del presupuesto	FÓRMULA MAXIMIZAR LINEAL	Unidad porcentual de mejora. Valor límite inferior 0.	Unidad porcentual de mejora. Valor límite superior 5.	5
PGINC- %INCCUMPLTSOLUC	Porcentaje de cumplimiento del Tiempo de resolución de Incidencias (Por Prioridad)	FÓRMULA MAXIMIZAR LINEAL	Unidad porcentual de mejora. Valor límite inferior 0.	Unidad porcentual de mejora. Valor límite superior 5.	5

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

RAFAEL JESUS MANCEBO JIMENEZ

27/04/2026

JULIO ZABALA SILVA

FELIPE JAVIER CLEMENTE ARCAS

VERIFICACIÓN

Pk2jm3WD2FBGHCZ7RKQWRE8M957F88

PÁG. 17/20





Identificador	Indicador	Fórmula Valoración	Valor límite V_{LicMin}	Valor límite V_{LicMax}	Valor ofertado Licitadora (A RELLENAR)
PGINC-%INCCUMPLTRESP	Porcentaje de cumplimiento del Tiempo de respuesta a Incidencias (Por Prioridad)	FÓRMULA MAXIMIZAR LINEAL	Unidad porcentual de mejora. Valor límite inferior 0.	Unidad porcentual de mejora. Valor límite superior 5.	5
PGPET-%PETCUMPLTSOLUC	Porcentaje de cumplimiento del Tiempo de resolución de Peticiones (Por Dificultad)	FÓRMULA MAXIMIZAR LINEAL	Unidad porcentual de mejora. Valor límite inferior 0.	Unidad porcentual de mejora. Valor límite superior 5.	5
PGPET-%PETCUMPLTRESP	Porcentaje de cumplimiento del Tiempo de respuesta a Peticiones (Por Prioridad)	FÓRMULA MAXIMIZAR LINEAL	Unidad porcentual de mejora. Valor límite inferior 0.	Unidad porcentual de mejora. Valor límite superior 5.	5
PGEM-%EVENTPLAT-MON	Porcentaje de plataformas con monitorización de disponibilidad, reportado mensualmente	FÓRMULA MAXIMIZAR LINEAL	Unidad porcentual de mejora. Valor límite inferior 0.	Unidad porcentual de mejora. Valor límite superior 5.	5
PGEM-%EVENTTRES-PSOL	Tiempo medio de Respuesta/Solución a Eventos (Por Prioridad, Tipo de Evento y tipo de Registro)	FÓRMULA MAXIMIZAR LINEAL	Unidad porcentual de mejora. Valor límite inferior 0.	Unidad porcentual de mejora. Valor límite superior 5.	5
SAUTO-%PRJAUTCUMPLPLANIF	Porcentaje de Proyectos de Automatización que Cumplen con la Planificación (Por Tipo de Automatización)	FÓRMULA MAXIMIZAR LINEAL	Unidad porcentual de mejora. Valor límite inferior 0.	Unidad porcentual de mejora. Valor límite superior 5.	5
SANSCCA-%CONFCADCER	Porcentaje de aviso temprano de expiración de certificados bajo responsabilidad del Área de Sistemas	FÓRMULA MAXIMIZAR LINEAL	Unidad porcentual de mejora. Valor límite inferior 0.	Unidad porcentual de mejora. Valor límite superior 5.	5

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

RAFAEL JESUS MANCEBO JIMENEZ

27/04/2026

JULIO ZABALA SILVA

FELIPE JAVIER CLEMENTE ARCAS

VERIFICACIÓN

Pk2jm3WD2FBGHCZ7RKQWRE8M957F88

PÁG. 18/20





Identificador	Indicador	Fórmula Valoración	Valor Límite VucMin	Valor Límite VucMax	
PGEM%EVENTPLATMON	Porcentaje de plataformas monitorización disponibilidad, reportado mensualmente	FÓRMULA MAXIMIZAR LINEAL	Unidad porcentual de mejora. Valor límite inferior 0.	Unidad porcentual de mejora. Valor límite superior 5.	5
PGEM%EVENTTRESPOL	Tiempo medio de Respuesta/Solución a Eventos (Por Prioridad, Tipo de Evento y tipo de Registro)	FÓRMULA MAXIMIZAR LINEAL	Unidad porcentual de mejora. Valor límite inferior 0.	Unidad porcentual de mejora. Valor límite superior 5.	5
SAUTO%PRJAUTCUMPLA NIF	Porcentaje de Proyectos de Automatización que Cumplen con la Planificación (Por Tipo de Automatización)	FÓRMULA MAXIMIZAR LINEAL	Unidad porcentual de mejora. Valor límite inferior 0.	Unidad porcentual de mejora. Valor límite superior 5.	5
SANSCCA%CONFCAD CER	Porcentaje de aviso temprano de expiración de certificados bajo responsabilidad del Área de Sistemas	FÓRMULA MAXIMIZAR LINEAL	Unidad porcentual de mejora. Valor límite inferior 0.	Unidad porcentual de mejora. Valor límite superior 5.	5

La valoración de Ayesa para este apartado es de 16 puntos ya que cumple con el valor máximo en todos y cada uno de los apartados.

6. Puntuaciones consolidadas

Puntuaciones obtenidas aplicando fórmula:

Fujitsu = 21 (Criterio 6) + 14 (Criterio 7) + 16 (Criterio 8) = 51 puntos en total

Ayesa = 21 (criterio 6) + 14 (Criterio 7) + 16 (Criterio 8) = 51 puntos en total

Puntuación Consolidada de los criterios valorables por fórmula			
NIF	Licitador	POS	Puntos
A41132036	AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES SA	1	51
A28472819	FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS SA	1	51

7. Firma de los participantes en la evaluación de las ofertas

CLEMENTE ARCAS, FELIPE JAVIER: Gabinete estratégico en el Servicio de Explotación de Sistemas Corporativos.

ZABALA SILVA, JULIO ANGEL: Gabinete estratégico en el Servicio de Explotación de Sistemas Corporativos.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAFAEL JESUS MANCEBO JIMENEZ	27/04/2026	
	JULIO ZABALA SILVA		
	FELIPE JAVIER CLEMENTE ARCAS		
VERIFICACIÓN	Pk2im3WD2FBGHCZ7RKQWRE8M957F88	PÁG. 19/20	



MANCEBO JIMENEZ, RAFAEL JESUS: jefe del Servicio de Explotación de Sistemas Corporativos.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAFAEL JESUS MANCEBO JIMENEZ	27/04/2026	
	JULIO ZABALA SILVA		
	FELIPE JAVIER CLEMENTE ARCAS		
VERIFICACIÓN	Pk2im3WD2FBGHCZ7RKQWRE8M957F88	PÁG. 20/20	